



AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE LLERENA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal. (2021080655)

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 18-03-2021 la modificación puntual del Plan General Municipal de Campillo de Llerena M-006, consistente en cambio de ubicación de espacios libres y zonas verdes, se somete a información pública por un periodo de 45 días para que puedan presentarse las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas. Dicho plazo comienza a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Así mismo, se dará publicidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de Campillo de Llerena en <https://campillodellerena.sedelectronica.es>.

Campillo de Llerena, 12 de mayo de 2021. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO LIANES VERA.

• • •

